

OFICIO N° CT- 86/2026

OCTOGESIMA SEXTA SESIÓN ORDINARIA DEL COMITÉ DE TRANSPARENCIA

Cortazar, Guanajuato siendo las 14:00 Horas del día **22 veintidós de julio del año 2026 dos mil veintiséis**, estando reunidos en el salón de **Cabildo, de este H. Ayuntamiento, del municipio de Cortazar, Guanajuato, ubicado en Portal Constitución número 116, zona centro**, con fundamento en lo dispuesto por los artículos 1, 2, 4, 7 fracciones IV, VII, VIII, XI, 23, 24 fracciones VII, 25 fracción I, VI, X, 51, 52, 53, 54 fracciones I, XIX, 55, 58, 59, 60, 61, 65, 73 fracciones VIII, X y demás relativos a la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública para el Estado de Guanajuato artículos 3 fracción IV, 5, 24 fracciones IX, XI 114 y demás relativos del a Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública abrogada; previa invitación que les fue notificada a los integrantes del Comité De Transparencia, con el objeto de celebrar la **OCTOGESIMA SEXTA SESIÓN ORDINARIA DEL COMITÉ DE TRANSPARENCIA**.

Posteriormente el Comité de Transparencia de Cortazar Guanajuato, da a conocer la propuesta del orden del día correspondiente a la siguiente sesión misma que se desahoga de la siguiente manera:

ORDEN DEL DÍA

1. Pase de lista de asistencia y en su caso, declaratoria del Quórum legal.
2. Lectura y aprobación del orden del día.
3. Aprobación de la clasificación de la respuesta con clasificación de PRORROGA, presentada por la dependencia de **TRANSPARENCIA A PETICION DE JUMAPAC**, con respecto al Recurso de Revisión RRAIP-362/2026 del sujeto obligado Cortazar, Guanajuato.
4. Lectura, aprobación y firma del acta de la sesión.



H. AYUNTAMIENTO 2024 - 2027

Gobierno Municipal de Cortazar
Portal Constitución 116 • Zona Centro • Cortazar, Gto. México
411 160 3800 • www.cortazar.gob.mx

DESAHOGO DEL ORDEN DEL DÍA

1. Se declaró quorum legal para sesionar con la asistencia de las siguientes personas:

1. **LIC. ABRAHAMM BALDERAS CHIMAL, PRESIDENTE,**
2. **LIC. PORFIRIO RUIZ MONTERO, SECRETARIO y**
3. **el ING. IVAN GAMEZ ZAMORA, INTEGRANTE,**

mismos que son miembros del Comité de Transparencia del H. Ayuntamiento del municipio de Cortazar, Guanajuato.

2. Puesto a consideración de los presentes el orden del día, se somete a votación el asunto de la clasificación, la cual resultó aprobado por unanimidad de votos de los miembros del comité.
3. Acto seguido se procede a desahogar el punto 3 del orden del día, poniendo a consideración del Comité de Transparencia el escrito, mediante el cual, la dependencia de **"TRANSPARENCIA"**, para solicitar una **"PRORROGA"** a petición de "Jumapac", a lo cual refiere lo siguiente:

"...En atención a su solicitud de información se requiere una prórroga para la entrega de la información que se solicita en dicho documento, esto debido a que se tiene demasiada carga de trabajo en esta dependencia y solicitan prórroga para dar trámite de respuesta a la solicitud Esto conforme al artículo 99 de la Ley de Transparencia abrogada..." (Sic)

Esto de conformidad al **artículo 99 de la Ley de Transparencia abrogada;** para lo cual, se procede a tomar votación de los miembros del comité, para que efectúen su pronunciamiento al respecto, manifestándose al efecto lo siguiente:

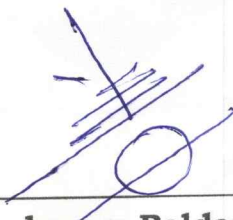


ACUERDOS

PRIMERO.- Resulto aprobado por unanimidad de votos de los integrantes presentes del Comité de Transparencia, en respuesta del RRAIP-362/2026, con petición de **PRORROGA**, del sujeto obligado Cortazar, Guanajuato.

SEGUNDO.- No habiendo más asuntos que tratar se da por concluida la presente sesión, quedando asentado en acta, para su constancia legal, previa lectura se procede a firmar cada uno de los que en ella intervinieron.

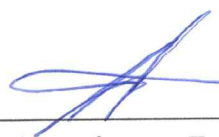
A T E N T A M E N T E:



Lic. Abraham Balderas Chimal
Presidente



Lic. Porfirio Ruiz Montero
Secretaria



Ing. Iván Gámez Zamora
Integrante



H. AYUNTAMIENTO 2024 - 2027

Gobierno Municipal de Cortazar
Portal Constitución 116 • Zona Centro • Cortazar, Gto. México
411 160 3800 • www.cortazar.gob.mx